

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 15940

**Ascendiendo a la Clase de General,
al Coronel de la Sanidad de G. y P.,
don Roque Bellido Tagle.**

Lima, 3 de enero de 1966.

Señor:

El Congreso, en vista de la propuesta del Poder Ejecutivo y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto ascender a la clase de General al Coronel de la Sanidad de Gobierno y Policía, don Roque Bellido Tagle, con fecha 1º de Enero de 1966.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

DAVID AGUILAR CORNEJO Presidente del Senado.

ENRIQUE RIVERO VELEZ, Presidente de la Cámara de Diputados.

MANUEL F. BURGA PUELLES, Senador Secretario.

CARLOS B. CEDANO VILLALTA, Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 12 de Enero de 1966.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

FERNANDO BELAUNDE TERRY
Javier Alva Orlandini.